

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor

La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

[El escritor visionario Lászlo Krasznahorkai]

B. G. H.

P. Se le considera un escritor visionario. ¿Qué vamos a ver aún?

R. Eso no puedo decirlo, prefiero que vuelvas a Madrid tranquilamente, que veas crecer a tus hijos y nietos y te olvides de mí rápidamente (ríe). [...]

En las eras antiguas existían trascendencias, la gente creía en ellas, pero hoy ha desaparecido esa red que nos protegía de ser meros intereses.

***Puntuar
de otra
forma***

(B. G. H.: “Soy el escritor del fracaso...”. *El País*, 28.09.24, 52).

PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos cinco tipos de cambios de puntuación. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

P. Se le considera un escritor visionario. ¿Qué vamos a ver aún?

R. Eso no puedo decirlo, prefiero que vuelvas a Madrid tranquilamente, que veas crecer a tus hijos y nietos y te olvides de mí rápidamente (ríe). [...] En las eras antiguas existían trascendencias, la gente creía en ellas, pero hoy ha desaparecido esa red que nos protegía de ser meros intereses.

P. Se le considera un escritor visionario. ¿Qué vamos a ver aún?

R. Eso no puedo decirlo[:] prefiero que vuelvas a Madrid tranquilamente, que veas crecer a tus hijos y nietos[,] y te olvides de mí rápidamente [ríe]. [...] En las eras antiguas[,] existían trascendencias, la gente creía en ellas[:] pero[,] hoy[,] ha desaparecido esa red que nos protegía de ser meros intereses.

1) Proponemos sustituir, por dos puntos de valor causal, la coma que separa las dos oraciones. Reproducimos tres versiones (la original primero):

R. Eso no puedo decirlo, prefiero que vuelvas a Madrid tranquilamente, que veas crecer a tus hijos y nietos y te olvides de mí rápidamente (ríe).

P. Se le considera un escritor visionario. ¿Qué vamos a ver aún?

R. Eso no puedo decirlo[:] prefiero que vuelvas a Madrid tranquilamente, que veas crecer a tus hijos y nietos, y te olvides de mí rápidamente [ríe].

R. Eso no puedo decirlo, **pues** prefiero que vuelvas a Madrid...

Según la normativa, los dos puntos “supeditan una a otra las dos secuencias que separan, sugiriendo una relación de dependencia o subordinación entre ambas”; entre otras, la de causa-efecto (*Ortografía de la lengua española...* 2010: 360). Por ejemplo: *No necesitaba correr: aún era pronto* (de la *Ortografía de la lengua española* 1999: 65).

2) Puntuamos la conjunción **y** que une las dos oraciones en su conjunto. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Prefiero que vuelvas a Madrid tranquilamente, que veas crecer a tus hijos **y** nietos **y** te olvides de mí rápidamente (ríe).

Prefiero que vuelvas a Madrid tranquilamente, que veas crecer a tus hijos **y** nietos[,]**y** te olvides de mí rápidamente [ríe].

La norma se refiere a “casos en que el uso de la coma ante una de las conjunciones [**y**, *ni*, *o*...] es admisible e, incluso, necesario”. Por ejemplo, “cuando la secuencia que encabezan [esas conjunciones] enlaza con todo el predicado anterior, y no con el último de sus miembros coordinados: *Pagó el traje, el bolso y los zapatos, y salió de la tienda*” (*Ortografía...* 2010: 324).

3) Proponemos sustituir, por corchetes, los paréntesis que incluyen un dato independiente de la cita que le precede. Reproducimos ambas versiones:

R. Eso no puedo decirlo, prefiero que vuelvas a Madrid tranquilamente, que veas crecer a tus hijos y nietos y te olvides de mí rápidamente (**ríe**).

R. Eso no puedo decirlo: prefiero que vuelvas a Madrid tranquilamente, que veas crecer a tus hijos y nietos, y te olvides de mí rápidamente [**ríe**].

Según la normativa, los corchetes se emplean para aislar “los comentarios y aclaraciones de quien está reproduciendo la cita”; de esta forma, no habrá dudas de que “el comentario o la aclaración no pertenecen al autor de la cita [ni al texto citado], sino al autor del texto en el que esta se reproduce” (*Ortografía...* 2010: 371).

4) Proponemos puntuar los dos complementos circunstanciales de tiempo para contrastarlos. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

En las eras antiguas existían trascendencias, la gente creía en ellas, pero hoy ha desaparecido esa red que nos protegía de ser meros intereses.

En las eras antiguas[,] existían trascendencias, la gente creía en ellas; pero[,] **hoy[,]** ha desaparecido esa red que nos protegía de ser meros intereses.

La normativa se refiere a la puntuación de una información circunstancial, “a la que se quiere dar relevancia en el discurso (por ejemplo, para oponerla a otra): ***Por la mañana**, estudia en la facultad y, **por la tarde**, se dedica a trabajar en lo que encuentra*” (Ortografía... 2010: 316).

5) Sustituimos, por punto y coma, la coma previa a la conjunción adversativa **pero**. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

En las eras antiguas existían trascendencias, la gente creía en ellas, **pero** hoy ha desaparecido esa red que nos protegía de ser meros intereses.

En las eras antiguas, existían trascendencias, la gente creía en ellas[;] **pero**, hoy, ha desaparecido esa red que nos protegía de ser meros intereses.

“Normalmente se escribe punto y coma, en lugar de coma, ante las conjunciones **pero**, *mas*, *aunque* (y, menos frecuentemente, *sino*) cuando las oraciones vinculadas tienen cierta longitud y, especialmente, si alguna de ellas presenta comas internas”, según la normativa. Por ejemplo: *Muy fugaz resultó el fulgor de nuestra estrella del ciberespacio; pero, mientras duró, el presidente del país nos exhortó a todos a seguir su ejemplo*” (*Ortografía... 2010: 353*).

Contrastemos la versión original con la variante propuesta:

P. Se le considera un escritor visionario. ¿Qué vamos a ver aún?

R. Eso no puedo decirlo, prefiero que vuelvas a Madrid tranquilamente, que veas crecer a tus hijos y nietos y te olvides de mí rápidamente (ríe). [...] En las eras antiguas existían trascendencias, la gente creía en ellas, pero hoy ha desaparecido esa red que nos protegía de ser meros intereses.

P. Se le considera un escritor visionario. ¿Qué vamos a ver aún?

R. Eso no puedo decirlo: prefiero que vuelvas a Madrid tranquilamente, que veas crecer a tus hijos y nietos, y te olvides de mí rápidamente [ríe]. [...] En las eras antiguas, existían trascendencias, la gente creía en ellas; pero, hoy, ha desaparecido esa red que nos protegía de ser meros intereses [utilizables].

